JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. SIETE DE SEVILLA

EDICTO dimanante del procedimiento de separación núm. 240/1997. (PD. 312/2004).

NIG: 4109142C19977000519.

Procedimiento: Separación contenciosa (N) 240/1997. Negociado:

De: Doña Gracia Fernández Villalba. Contra: Doña Gracia Fernández Villalba.

Don Francisco Serrano Castro, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Siete de Sevilla.

Por el presente y por así tenerlo acordado en los autos núm. 240/97, que sobre Separación se siguen en este Juzgado a instancia de doña Gracia Fernández Villalba contra Rachid El Kafi, se le notifica al referido demandado, cuyo domicilio y paradero se ignora, la sentencia dictada en dicho procedimiento cuyo fallo o parte dispositva es del tenor literal siguiente:

FALLO

Que estimando parcialmente la demanda deducida por el Procurador Sr. Barrios Sánchez en nombre y representación de doña Gracia Fernández Villalba, debo acordar y acuerdo, con todas sus consecuencias legales la separación matrimonial de los cónyuges don Rachid El Kafi y doña Gracia Fernández Villalba, que contrajeron matrimonio en Gines (Sevilla) el 29 de diciembre de 1994, acordándose las medidas establecidas en el Fundamento de Derecho Segundo de esta sentencia, sin hacer expresa condena en costas. Una vez firme la presente, comuníquese de oficio, al Registro Civil en que conste el asiento del matrimonio, remitiéndose al efecto testimonio de la misma, para la anotación correspondiente. Llévese testimonio de la presente a los autos principales. Así, por esta mi sentencia, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Dado en Sevilla, a veintisiete de enero de 2004.- El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 28 de enero de 2004, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de asistencia/consultoría por procedimiento abierto de licitación. (PD. 348/2004).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones.
 - c) Número de expediente: 2/2004.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Articulación de un sistema de asesoramiento y ayuda a la creación y consolidación de empresas de mujeres en el sector de la construcción, actividades auxiliares y afines.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: Hasta el 30 de junio de 2004.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento veinte mil (120.000) euros.
- 5. Garantía provisional: Dos mil cuatrocientos (2.400) euros.
 - 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Servido de Contratación, Convenios y Subvenciones.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52. 41002, Sevilla.
 - c) Teléfono: 955 034 936.
 - d) Telefax: 955 034 956.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.

- 7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación: No se requiere.
 - 8. Presentación de proposiciones.
- a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- b) Documentación que debe presentarse: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
- $1.^{\circ}$ Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.
 - 2.º Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.
 - 3.º Localidad y código Postal: 41002-Sevilla.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - 9. Apertura de ofertas.
- a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.
 - b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.
 - c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación. En dicho anuncio se comunicarán igualmente el lugar, la fecha y la hora en que se procederá a la apertura de las proposiciones.